05
3
9

BX470
.M673
S6
c.1

012179

1080023269

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

SOLEMNES EXEQUIAS

QUE CELEBRÓ

LA SANTA IGLESIA

CATEDRAL DE VALLADOLID

DE MICHOACAN.

LA MAÑANA DEL 9. Y 10. DE MAYO

DE 1810.

POR LA ALMA

DEL ILLMÔ. SEÑOR DOCTOR DON MARCOS MORIANA Y ZAFRILLA,

SU DIGNISSIMO OBISPO.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

EN MEXICO.

Con superior permiso: En la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui, calle de Santo Domingo. Año de 1810.

Biblioteca Universitaria

48195

BX4705
.M673
S6

PARECER

Del Señor Don Pedro de Fonte, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Juez de Testamentos, Capellanias y Obras pias.

M. P. S.

La publicacion de las exêquias que se hicieron en Valladolid al ultimo Señor Obispo de aquella Diocesis, no perjudica á las Regalias de S. M., antes bien será un testimonio perpetuo de la religiosidad, ilustracion y explendor con que el Clero y Pueblo de aquella Ciudad han

012179

querido honrar las eminentes qualidades de su difunto Pastor, benemerito por ellas à los ojos de Dios, del Rey y de la Patria. Por todo lo qual V. A. (si fuere de su superior calificacion y agrado) podrá conceder la licencia que se solicita. Mexico 21 de Julio de 1810.

Pedro de Fonte.

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO

La Real Audiencia Gobernadora de esta Nueva España, concedió su Licencia para la impresion de las exêquias funerales del Illmô. Sôr. Dr. Moriana, dignisimo Obispo que fué de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid; visto el Parecer del Señor Don Pedro de Fonte, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Juez de Testamentos, Capellanias y Obras pias: como consta por su Decreto de 31. de Julio de 1810.

PARECER

Del Señor Doctor Don Pedro Gonzalez, Prebendado y Juez Hacedor de esta Santa y Metropolitana Iglesia.

Sôr. Provisor.

Son muy dignas de la luz publica las Oraciones funebres, y elogios sepulcrales consagradas por la Santa Iglesia de Valladolid á la buena memoria de su benemerito Obispo el Illmô. Sôr. Dôr. D. Marcos Moriana y Zafrilla. Hé leido con la mayor satisfaccion estas elocüentes producciones, y no hallo en ellas cosa alguna opuesta à los Dogmas, buenas costumbres, y Decretos Pontificios del Caso; por lo que siendo V. S. servido, puede conceder la licencia que se solicita para su impresion. Mexico Julio 7 de 1810.

Dr. Pedro Gonzalez.

LICENCIA
DEL ORDINARIO.

El Señor Doctor Don Felix Flores Alatorre, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, concedió su licencia para la impresion de las exêquias funerales del Illmô. Sôr. Dr. Moriana, dignisimo Obispo que fué de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid; visto el parecer del Señor Doctor Don Pedro Gonzalez, Prebendado y Juez Hacedor de esta Santa y Metropolitana Iglesia; como consta por su Decreto de 10. *de Julio de* 1810.

IOSEPHI DIAZ DE HORTEGA,

IN ECCLESIA VALLISOLETANA CANONICI LECTORAL.

ORATIO

IN LAUDEM

ILLUSTRISS. D. D. D. MARCI MORIANA

ET ZAFRILLA,

EPISCOPI MICHOACAN.

HABITA DIE IX. MAII ANNI MDCCCX.

DUM EIUSD. ECCL. CAPITUL. SEDE VACANTE

TAM BENEMERITO ANTISTITI

FUNERIS IUSTA PERSOLVERET.

MEXICI: ex Typographia Dom. Mariæ
Fernandez á Jauregui.